

	C/ paseo de los maestros	LUNES A DOMINGO	5:00 AM A 7:00 AM	100%	
	C/ Hermanas Mirabal	LUNES A DOMINGO	5:00 AM A 7:00 AM	100%	
	C/ Colón	LUNES A DOMINGO	5:00 AM A 7:00 AM	100%	
	Don Bosco	LUNES A DOMINGO	5:00 AM A 7:00 AM	100%	
2	Medina 1 y 2	LUNES A DOMINGO	5:00 AM A 7:00 AM	100%	
	Pueblo nuevo	LUNES A DOMINGO	5:00 AM A 7:00 AM	100%	
	Barrio Blanco	LUNES A DOMINGO	5:00 AM A 7:00 AM	100%	
	Elias Santana	LUNES A DOMINGO	5:00 AM A 7:00 AM	100%	
	Venezia	LUNES A DOMINGO	5:00 AM A 7:00 AM	100%	
	El Bolisillo	LUNES A DOMINGO	5:00 AM A 7:00 AM	100%	
3	Yerba Buena	LUNES A DOMINGO	5:00 AM A 7:00 AM	100%	
	Malecón	LUNES A DOMINGO	5:00 AM A 7:00 AM	100%	
4	La Confluencia parte abajo	LUNES A DOMINGO	5:00 AM A 7:00 AM	100%	

12	Parque Bulevar	LUNES A DOMINGO	5:00 AM A 7:00 AM													100%	
13	Parque Infantil Francisco Sánchez Gálvez	LUNES A DOMINGO	5:00 AM A 7:00 AM													100%	


 Encargado Dptos. Servicios Municipales
 Alberto Chavaler
 MUNICIPAL

Trabajo cumplido	
No se trabajo	
Día feriado	
Observación general	El día 27 de febrero se celebró el día de la independencia dominicana, una fecha patria establecida oficialmente. Después de sostener un acuerdo con los empleados, se determinó que este día será reconocido y pagado, cumpliendo así con lo establecido entre ambas partes y garantizando el respeto a este feriado nacional.

DEPARTAMENTO DE JARABACOA
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
 Mario Nelson Abreu
 Analista Dpto. de R.R.H.H.